

Paisano don Manuel Navas Triano.
 Paisano don Luis Constantino Quiroga Bouzo.
 Paisano don Teodoro Riezu Martín.
 Paisano don Juan Carlos del Río Sánchez-Caballero.
 Paisano don Miguel Rivera Herrera.
 Paisano don Vicente Saiz Soria.
 Paisano don Manuel Serrano Moraga.
 Paisano don Juan José Sierra Haraño.
 Paisano don José María Torres Serra.
 Paisano don Joaquín Villalpando Tacón.

Madrid, 12 de abril de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de febrero de 1973 por la que se convocan exámenes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Pedecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo de 1973, páginas 5750 a 5755, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el grupo primero del programa del primer ejercicio, tema 34, donde dice: «El análisis del contenido: Presupuesto, sistemas...», debe decir: «El análisis del contenido: Presupuestos, sistemas...».

En el grupo segundo del mismo programa, tema 38, donde dice: «... Factores incluyentes en la dinámica actual...», debe decir: «... Factores influyentes en la dinámica actual...».

En el grupo quinto del programa del segundo ejercicio, donde dice: «fiscales extranjeros. Tema 30. El sistema fiscal español. Principales sistemas.» debe decir: «Tema 30. El sistema fiscal español. Principales sistemas fiscales extranjeros.»

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Subsección del Subgrupo e) Plazas Especiales Administrativas del Grupo A) Administrativos de la plantilla

En relación con el concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Subsección del Subgrupo e) Plazas Especiales Administrativas del Grupo A) Administrativos de la plantilla, se hacen públicas los siguientes extremos:

1.º Se ha otorgado carácter definitivo a la relación provisional de aspirantes admitidos hecha pública por anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes a los días 7 y 16 de febrero último, respectivamente.

2.º La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: El Diputado provincial don Santiago San Martín Morales, por delegación del ilustrísimo señor Presidente.

Vocales: Don Manuel Aguad Querol, en representación del Profesorado Oficial del Estado; doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Abdón Santaofalla de las Heras, Abogado del Estado-Jefe (suplente), don Santiago Pagoia Lacarra y don Prudencio Merino Rodríguez; don Fernando Marco Hualde, Interventor de Fondos, en funciones de la Corporación, y el señor Secretario general, don Gerardo García Lesaga.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Ramón Ciprián de la Riva.

3.º Se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 2 de abril de 1973.—El Presidente, Juan María de Araluce.—3.318-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de selección de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Mercados del Servicio de Mercados y Puestos Públicos de esta Corporación.

Tribunal calificador del concurso de selección de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Mercados del Servicio de Mercados y Puestos Públicos de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 9 de febrero de 1973.)

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Cayetano Utrera Ravassa.

Presidente suplente: Don Miguel Gómez Díaz, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Antonio Gómez Manjón-Cabezas.

Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Doña Elena Villamán Peco.

Suplente: Don Luis Díez Jiménez.

Don José Salcedo Sánchez, Inspector Jefe Encargado de Administración del Servicio de Mercados y Puestos Públicos de esta Corporación.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de este Excmo. Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria que el Tribunal se reunirá para la resolución del concurso en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las doce horas del día 5 de mayo próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 9 de abril de 1973.—El Alcalde, Carlos Gómez Raggio.—3.491-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de turno de la Farmacia de esta Corporación.

Tribunal calificador del concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de turno de la Farmacia Municipal de esta Corporación (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 9 de marzo de 1973).

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Cayetano Utrera Ravassa.

Presidente suplente: Don Juan Pedro Raya Raya, Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Acosta García.

Suplente: Don Jesús Marín Tejerizo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Antonio Gómez Manjón-Cabezas.

Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

El señor Regente de la Farmacia Municipal, don José María Casares López.

Secretario: El Secretario general de la Corporación, don Angel Ramón Jiménez.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá para la calificación de méritos y resolución del concurso en el salón de sesiones de esta Casa Capitular el día 10 de mayo próximo, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 10 de abril de 1973.—El Alcalde, Carlos Gómez Raggio.—3.492-E.